

El 'pacto' llega por el bolsillo

El PP anuncia que sin el consenso de los socialistas no está dispuesto a sacar adelante la nueva ley sobre financiación de partidos

Madrid / D16.—El Partido Popular ha renunciado a sacar adelante el texto de la nueva ley de financiación de los partidos políticos, sobre la que ya ha alcanzado un acuerdo básico con CiU y PNV, en tanto no consiga el consenso del PSOE, que cree que el texto acordado por la Ponencia parlamentaria no respeta el principio de transparencia.

El portavoz del PP, Jaime Ignacio del Burgo, expresó su fuerte contrariedad por la oposición del PSOE al acuerdo, que incluye la creación de fundaciones o asociaciones vinculadas a los partidos políticos que también podrán recibir donaciones de los ciudadanos.

Según Del Burgo, el PSOE ha venido torpedeando sucesivamente todos los principios de acuerdo de la Ponencia que estudia la financiación de los partidos desde el inicio de sus trabajos hace dos años.

En el caso concreto de este último acuerdo conseguido por el PP con sus socios, calificó las acusaciones de los socialistas de "falsedades", les tildó de "irresponsables" al frenar un acuerdo que tanto se ha tardado en conseguir, y destacó la "enorme deslealtad" del PSOE al oponerse al consenso que dicen defender.

Del Burgo se mostró convencido de que en la actuación del PSOE ha habido "mala fe" porque nunca han tenido verdadera intención de consensuar la ley de financiación de partidos políticos. Para demostrarlo recordó que los socialistas habían presentado dos enmiendas en las que proponía la creación de asociaciones sin ánimo de lucro que podrían recibir donaciones, así como la posibilidad de que los partidos recogieran entregas anónimas de hasta 200.000 pesetas.

"Es realmente sorprendente que el PSOE pretenda ahora presentarse como el abanderado de la lucha contra la corrupción, cuando es un partido que está envuelto en la creación de una trama como la de Filesa, precisamente dirigida a vulnerar los

preceptos que ellos mismos aprobaron en 1987", sentenció el popular.

Por ello, el diputado considera que el PSOE "no tiene legitimidad absoluta para reprochar" nada al resto de los partidos. "Nosotros no necesitamos la corrupción para financiarnos, ni la hemos ne-

cesitado, ni la vamos a necesitar en el futuro". Del Burgo concluyó que "si no conseguimos que el PSOE asuma su responsabilidad y deje de hacer demagogia en un tema de esta naturaleza no estaremos dispuestos a imponer por la fuerza de la mayoría" la aprobación de esta ley.

Del Burgo: "En la actuación del PSOE hay mala fe"



HISTORIA DE ESPAÑA

El presidente del Gobierno, José María Aznar, y la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, durante la presentación, el miércoles, del libro que recoge los tres diarios escritos por el presidente de la República, Manuel Azaña, que estuvieron desaparecidos durante años. El historiador Santos Juliá, autor del prólogo de estos cuadernos secretos de Azaña también participó en el acto.

El PSOE no piensa dar marcha atrás

El PSOE se mantendrá firme en su posición de rechazo al acuerdo sobre la ley de financiación de partidos políticos que el miércoles alcanzaron PP, CiU y PNV, por considerar que no respeta la transparencia. "De ahí

no nos vamos a mover, y lo venimos diciendo por activa y por pasiva", dijo en tono contundente el portavoz socialista de la ponencia parlamentaria que estudia dicha ley, Francisco Fernández Marugán, en una rue-

da de prensa después de que el popular Jaime Ignacio del Burgo anunciara que no piensa sacar adelante la norma sin el consenso de los socialistas. "El PSOE defenderá lo mismo en todas las fases del proceso parlamentario y apostará por una ley que termine con la etapa aciaga de las financiación irregulares".

El PSOE exige aplicar ya la prohibición sobre minas

Acusa al gobierno de haber guardado en el cajón los compromisos de la convención de Ottawa, que firmó gracias a una tremenda presión social.

Madrid / AGENCIAS.—El Grupo Socialista del Congreso presentó hoy una proposición de ley para aplicar en España la convención de Ottawa en la que se estableció la prohibición de fabricar, adquirir, almacenar, exportar o importar minas antipersonales. Según explicó el portavoz socialista, Juan Manuel Eguíagaray, el Gobierno se comprometió a presentar un proyecto de ley que materializase las conclusiones de la convención, que España firmó "sólo cuando temió quedarse sola" y después de una gran "presión" social por la erradicación de las minas.

Sin embargo, el Ejecutivo no ha presentado aún el texto y ha caído, según Eguíagaray, en una actitud "poco generosa y poco comprensiva" hacia el problema que plantean estas armas, ante el que hay una "gran demanda social que no admite demora", tal y como apuntó el portavoz socialista de Defensa, Pedro Moya.

El texto presentado ayer establece las prohibiciones acordadas en Ottawa respecto al desarrollo, fabricación, adquisición, almacenamiento, posesión y transferencias directas o indirectas de las minas, aunque plantea una serie de excepciones, como la adquisición de minas que vayan a ser destruidas o de las que hayan sido previamente desactivadas.

De acuerdo con la iniciativa socialista, el ministerio podría autorizar la colocación, adquisición o posesión de minas con la finalidad exclusiva de entrenar y adiestrar a los equipos necesarios para su detección, desactivación, desmantelamiento o destrucción.

Los socialistas pretenden también que los países que no han firmado el tratado contra las minas antipersonales no puedan acceder a las ayudas que se darán para su desmantelamiento y destrucción, para lo que han presentado una proposición no de ley.

El Gordo más grande del Mundo

Trescientos milloneros de pesetas...

Nos encantaría

que le tocara a Usted

22 de Diciembre

Sorteo Extraordinario de Navidad



Lotería Nacional

Premio Gordo:
39.000 millones
a un sólo número

Más de 180.000
millones en premios